



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO




VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **CÉSAR JAVIER QUINTERO DÍAZ** con **Pasaporte Colombiano N° AQ427178** bajo el título **"EPIDEMIOLOGÍA DE UNA UNIDAD DE REHABILITACIÓN CARDIOVASCULAR"**, a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN CARDIOLOGÍA-HV**, dejan constancia de lo siguiente:

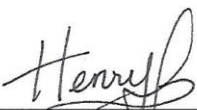
1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 15 de Marzo de 2018 a las 09:00 AM., para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en el auditorio del Servicio de Cardiología con sede en el Hospital Vargas de Caracas, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **APROBARLO**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado

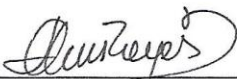
En fe de lo cual se levanta la presente acta, a los 15 días del mes de Marzo del año 2018, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinadora del jurado Dulce Milagro Reyes Pérez.



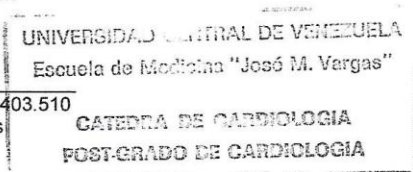
Lempira Guevara/C.I. 4.493.874
Hospital Vargas de Caracas



Henry Paz/C.I. 5.165.581
Hospital Dr. J.J. Arvelo – Instituto Nacional de Rehabilitación



Dulce Milagro Reyes Pérez/C.I. 5.403.510
Hospital Vargas de Caracas
Tutora



L.G. 15/03/2018